



# CONVOCATORIA

PARA LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA POLICÍA PREVENTIVA CON CONOCIMIENTOS EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN, DESARROLLO DE SISTEMAS Y RADIO OPERADORES, INTERESADOS EN INCORPORARSE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN, PLANEACIÓN Y SUPERVISIÓN ESTRATÉGICA DE LA SUBSECRETARÍA DE INTELIGENCIA E INVESTIGACIÓN POLICIAL.



## I. REQUISITOS

- Ser personal operativo en activo con al menos 01 año de antigüedad y conocimientos informáticos.
- Escolaridad mínima: Bachillerato. Prioridad a estudios técnicos en tecnologías de la información y comunicaciones, electrónica, electricidad o sistemas computacionales.
- No contar con condena irrevocable por delito doloso, proceso penal en curso ni sanción vigente, conforme al artículo 108, fracción IV, del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera de la Policía de Proximidad de la Ciudad de México.
- Realizar escrito de petición a su área de adscripción solicitando participar.

Se dará prioridad al personal policial que cuente con los siguientes conocimientos:

### Para la Dirección Ejecutiva de Comunicaciones:

- Ensamblaje, mantenimiento y reparación de equipos de cómputo
- Instalación y actualización de software y sistemas operativos
- Diseño, planificación e implementación de redes de datos
- Solución de fallas en redes, telefonía, equipos electrónicos y eléctricos
- Conocimientos en electrónica y electricidad

### Para la Dirección Ejecutiva de Enlace Institucional:

- Saber operar un radio de la red **TETRA**.
- Conocimiento en computación.
- Capacidad de retención de información.
- Facilidad de diálogo.
- Conducción de vehículos y motos.

### Para la Dirección de Desarrollo de Sistemas Informáticos:

- Lenguajes diversos de programación
- Entornos integrados de desarrollo (**IDE**)
- Servidores de aplicaciones
- Sistemas operativos diversos
- Manejadores de bases de datos
- Control de cambios/versiones (**GIT**)

### Para la Dirección de Supervisión Estratégica y Control Policial:

- Saber operar un radio de la red **TETRA**.
- Dominar las claves policiales a la perfección.
- Preferentemente conocer y operar el sistema **COMPSTAT**.
- Capacidad de retención de información.
- Buena redacción y ortografía.
- Escritura rápida en computadora.

## II. DOCUMENTACIÓN

### Original y copia simple:

- Certificado de estudios de bachillerato o constancias que acrediten conocimientos informáticos.
- Identificación oficial con fotografía (Credencial para votar, pasaporte o cartilla militar, cédula profesional).
- Credencial institucional vigente.
- Comprobante de actualización de Kárdex Policial.
- Carta de exposición de motivos con datos generales, expresión de interés en la Convocatoria, número telefónico y correo electrónico habitual para recibir información sobre el proceso
- Comprobante de domicilio vigente (recibo telefónico, predial, agua o luz con no más de 3 meses de haber sido expedido).
- Oficio de Visto Bueno del área de adscripción para participar en el proceso de la presente Convocatoria

La documentación original se cotejará y devolverá, salvo falsificaciones.

## III. PROCEDIMIENTO

El personal policial interesado deberá registrarse y entregar la documentación:

**Lugar y horario: 9 a 14 horas**

**Dirección General de Evaluación, Planeación y Supervisión Estratégica Sidar y Rovirosa 169, col. El Parque, 15970, Venustiano Carranza, Ciudad de México**

Esta Dirección programará las actividades y dará seguimiento al proceso hasta cubrir los lugares ofertados

## 1. DE SELECCIÓN

### » Primera Etapa:

Entrega y revisión de documentos

**Del 05 al 09 de mayo de 2025**

Asignación de folio único y cita para evaluación

### » Segunda Etapa:

Entrevista, evaluación de habilidades y conocimientos

**Del 12 al 16 de mayo de 2025**

### » Tercera Etapa:

Investigación de antecedentes jurídico administrativos

**Del 12 al 30 de mayo de 2025**

### » Cuarta Etapa:

- Aprobación y publicación de resultados
- Difusión vía correo electrónico y en la página oficial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México
- Toda exclusión será notificada y será irrefutable
- Si hay lugares vacantes, las y los aspirantes podrán acudir directamente a la Dirección General correspondiente, que continuará el proceso hasta llenar los espacios disponibles.

## 2. MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

- No acreditar los requisitos señalados.
- Uso de medios fraudulentos para la aplicación o resolución de cualquier evaluación.
- Presentar documentación apócrifa.
- Asistir bajo el influjo del alcohol o drogas a cualquiera de las etapas.
- Inasistencia a entrevistas o evaluaciones.
- Tener perfil de Seguridad y Custodia.
- Encontrarse adscrita o adscrito a la Policía Bancaria e Industrial o Policía Auxiliar.

## 3. ETAPA DE INCORPORACIÓN

- La Comisión Técnica de Selección y Promoción determinará los incorporados
- Se gestionará el cambio de adscripción con las áreas correspondientes

## 4. INFORMACIÓN ADICIONAL

**50 lugares ofertados**

**Vigencia hasta cubrir lugares o hasta el primer semestre de 2025**

### Criterios de desempate:

- Mayor escolaridad
- Mayor antigüedad en la Institución
- Mejor desempeño en evaluación de habilidades y conocimiento
- El incumplimiento de requisitos causará la baja definitiva, sin importar la etapa.
- El cambio de adscripción cancela la compensación operativa.
- No puede participar el personal ya adscrito a la Dirección General de Evaluación.
- No hay dispensas por incumplir requisitos.
- El proceso es gratuito en todas sus etapas.
- Quejas o denuncias serán atendidas por la Dirección General de Asuntos Internos.
- Las decisiones y resultados son inapelables.

### Para informes:

**55 5242 5100, ext. 1420 y 8046 (Dirección General de Evaluación).**

Los casos no previstos serán resueltos por la Comisión Técnica de Selección y Promoción.

**¡Si tienes experiencia en tecnología y sirves con vocación!**

**¡Únete a la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial**